



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO:

PLAN DE INTERVENCIÓN

**“LA EVALUACIÓN FORMATIVA COMO PARTE DEL PROCESO  
EDUCATIVO”.**

Autora: María Cecilia Argañaraz

DNI: 28.221.440

Legajo: VEDU11904

Tutora: Jorgelina Yapur

Tucumán, Noviembre 2020

## **Dedicatoria**

A mis padres, quienes me formaron en valores, constancia y esfuerzo. A mi mamá que es el mayor pilar de mi vida y a mi papá que seguramente, orgulloso me acompaña desde el cielo. Siempre en mí corazón.

## **Agradecimiento**

A quienes con amor y paciencia, me acompañaron a alcanzar esta nueva meta, alentándome a seguir adelante, comprendiendo el tiempo y la dedicación que requiere un trabajo de esta envergadura. A mi esposo José y mi hijito Giovanni José, gracias por tanto amor.

# Índice

## Contenido

Dedicatoria .....	1
Agradecimiento .....	2
Resumen .....	5
Introducción .....	6
Presentación de la línea temática escogida.....	7
Modelos de Aprendizajes innovadores .....	7
Datos generales y característica del I.P.E.M. N°193 José María Paz .....	8
Historia:.....	9
Misión .....	12
Visión: .....	13
Valores: .....	14
Delimitación del problema o necesidad objeto de intervención.....	14
Objetivo general .....	16
Objetivos específicos .....	16
Justificación.....	16
Marco Teórico .....	20
Evaluación formativa. Aproximación conceptual .....	20
Evidencias de aprendizajes desde el enfoque formativo: clave para la toma de decisiones .....	22

El valor de retroalimentación formativa en la mejora de los aprendizajes.....	24
Herramienta de retroalimentación.....	28
Las consignas desde el enfoque de la evaluación formativa.....	30
Instrumentos de evaluación en el enfoque formativo.....	31
Estrategias de para la autoregulación de los aprendizajes: Autoevaluación – coevaluación y evaluación entre pares.....	33
Evaluación y TIC.....	35
Actividades: Plan de acción.....	37
Etapa 1: Reuniones iniciales.....	37
Etapa 2: Capacitación: A continuación se presenta el plan de capacitación.....	38
Etapa 3: Implementación del Proyecto Pedagógico curricular de evaluación formativa.....	45
Recursos.....	46
Cronograma.....	47
Etapa 4: Evaluación y monitoreo del Plan de intervención.....	45
Resultados esperados.....	46
Conclusión.....	47
Referencias:.....	48

## Resumen

El presente plan de intervención tiene por objetivo atender a las causas de la principal problemática del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, las trayectorias escolares discontinuas. Se pretende minimizar los efectos producidos, poniendo el foco en el abandono y la repitencia para reducir sus porcentajes. La propuesta es abordar un nuevo enfoque, el de la evaluación formativa, por medio del cual, “el docente puede modificar sus métodos de enseñanza y recibe información para que los alumnos puedan aprender más y mejor” (Lewin, 2017 p. 175). La evaluación formativa no es un punto final sino que está *integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, es decir, no se limita a certificar con una nota un determinado nivel de aprendizaje. No va a haber *un momento*, sino todos los que sean necesarios y posibles; eso es lo que se quiere decir cuando se afirma que la evaluación formativa está *integrada* en el proceso de aprendizaje. (Morales Vallejo, 2019). El presente plan de intervención cuenta con cuatro etapas como parte de su implementación: Etapa 1: Reuniones iniciales. Reunión con el Equipo directivo del Instituto I.P.E.M. N°193 José María Paz. Mesas de trabajo para elaborar acuerdos de implementación. Etapa 2: Capacitación: “La Evaluación Formativa. Un enfoque que favorece del proceso de enseñanza y de aprendizaje”. Etapa 3: Implementación de “Proyecto Pedagógico Curricular de evaluación formativa”, diseñado por los Docentes durante la capacitación. Etapa 4: Evaluación y monitoreo del Plan de intervención. Esta propuesta también está integrada por los datos y la historia institucional, su misión, visión y valores, marco conceptual, recursos, presupuestos necesarios, resultados esperados y conclusión.

Palabras claves: Trayectorias escolares discontinuas – innovación - enfoque formativo – retroalimentación — autoevaluación.

## **Introducción**

El plan de intervención que se presenta a continuación es resultado de un minucioso análisis realizado al Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, y tiene como propósito la incorporación del enfoque formativo en evaluación como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, durante los meses de Junio a Noviembre del año 2021.

En su lectura encontrarán la historia de la institución, sus valores, visión y misión que resultan ser la brújula que enmarca los objetivos de esta propuesta; así también encontrarán la delimitación de la problemática institucional a la cual se intentará dar respuesta con la concreción del plan de acción. También está incorporado el marco conceptual, el cual busca describir las categorías fundamentales asociadas a la práctica de la evaluación formativa, ofreciendo el fundamento teórico de por qué es importante promover este tipo de acciones durante la enseñanza.

El plan de acción está organizado en cuatro etapas para su implementación. La primera será de organización y acuerdos con las autoridades institucionales. La segunda consistirá en brindar una capacitación titulada “La Evaluación Formativa. Un enfoque que favorece del proceso de enseñanza y de aprendizaje”, destinada a los actores institucionales vinculados con la enseñanza. Una tercera etapa en la que pondrán en juego un Proyecto Pedagógico Curricular de evaluación formativa, resultante del trayecto formativo y por último una instancia de evaluación y monitoreo durante y al final del proceso, sumando así

también instancias de autoevaluación a realizar por actores institucionales participantes. Se incluye también, los recursos, el presupuesto necesario, los resultados esperados y las conclusiones del Plan de Intervención.

## **Presentación de la línea temática escogida**

### **Modelos de Aprendizajes innovadores**

En función de las transformaciones acontecidas en el plano social, cultural, político, económico y tecnológico, la escuela se repiensa, buscando imprimir cambios. Generalmente se habla de un deterioro, de una caída de la calidad, de que las escuelas no son lo que eran antes. Axel Rivas, (2017) plantea que quizá el problema es que las escuelas sí son lo que eran antes, pero la sociedad ha cambiado y por tanto las demandas hacia la escuela. Entonces hablamos de cambios pero desde la perspectiva de la innovación. “La innovación educativa es la actitud y el proceso colectivo de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportes para la resolución de situaciones problemáticas de la práctica, que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”. (Ibernón en Romero, 2017, p. 72). Innovar, desde esta perspectiva, es introducir cambios que resuelven problemas. También es importante remarcar que el concepto de innovación es una construcción, por lo que no se rompe con lo ya hecho para dar lugar a lo nuevo. Se parte de la tradición para pensar la innovación. La idea es buscar la conexión con el pasado. No inventar nada desde cero.

Y en este sentido el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz implementa diferentes estrategias buscando dar respuestas a la sociedad actual y a su principal problemática que son las trayectorias escolares discontinuas; incorpora



además, diferentes proyectos y participa en propuestas ministeriales. Sin embargo a lo largo del análisis institucional y de gestión que realizan, no se evidencia el tratamiento de la evaluación como parte del proceso educativo. Morales Vallejo. (2009) plantea que no se trata únicamente de planificar actividades y acciones en torno a los contenidos, sino también de pensar a la evaluación como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, por lo que el presente plan de intervención acerca el enfoque de la evaluación formativa, colocando al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje y reconociendo a dicha evaluación como un proceso continuo. Se podría decir que se trata de “Evaluar para aprender”, considerado como un modo más auténtico y desafiante para los estudiantes, según el cual estos aprenden y muestran sus desempeños. (Rebeca Anijovich, 2011)

El presente plan de intervención será una invitación a pensar en incorporar modelos de aprendizajes innovadores vinculados a la evaluación formativa, entendiendo al concepto de innovación como resolución de problemas y desde esta mirada añadir este nuevo enfoque a la práctica docente para la mejora de los aprendizajes durante el proceso, centrandolo al estudiante como protagonista de su propio recorrido.

### **Datos generales y característica del I.P.E.M. N°193 José María Paz**

- Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad:** Saldán
- Departamento:** Colón
- Provincia:** Córdoba

□ **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

## **Historia:**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, se fundó en el año 1965, por iniciativa de un grupo de grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad. Su principal objetivo consistía en evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a otros lugares para continuar sus estudios. También en favorecer la continuidad escolar y formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. El nivel secundario se crea en el año 1966, comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino, con participación de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada.

En 1988 se concreta el pase de la institución al orden provincial. Su personal pasó a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

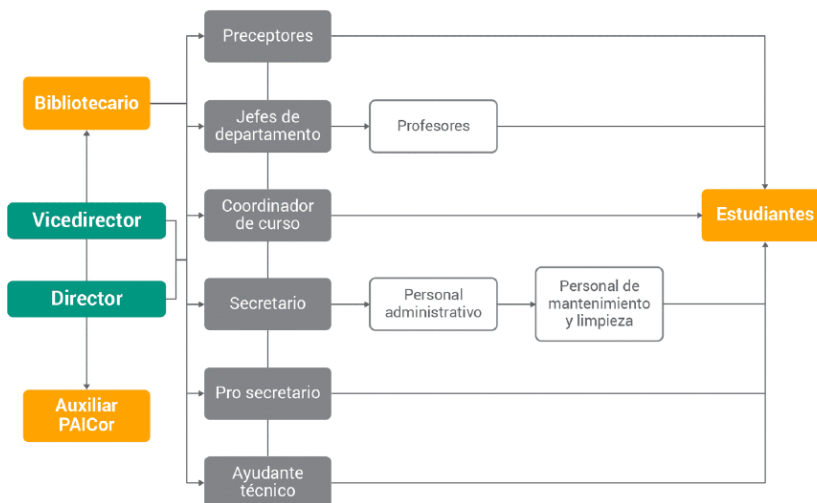
En el año 1993, con la implementación de la Ley Federal de Educación N.º 24195, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Y en base a esto, inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

En cuanto a la estructura edilicia, desde su instalación en su ubicación actual, recibió varias reformas a lo largo de los años. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal. Por su incorporación en el **Programa Eductrade**, obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación y brindar equipamiento para los estudiantes. También se sumó al Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional. Con los ingresos de cooperadora, se compraron equipamientos para las aulas, como ventiladores o pizarrones, se arreglaron calefactores, etcétera. Se siguió trabajando con diversos planes para ayudar a mejorar las trayectorias escolares de los alumnos. Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto del 2013.

Actualmente la institución cuenta con una matrícula de 644 estudiantes y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Su equipo de gestión está conformado por un director, Vicedirector; y su equipo de docentes y no docentes está constituido por Coordinador de curso, Secretarios, Docentes, Ayudante Técnico, Preceptores, Administrador de red, Bibliotecaria, Personal de limpieza, Personal de Kiosco, Personal de P.A.I.C.O.R.

Su organigrama es el siguiente:



Recuperado de UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Organizaciones. Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Páz. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Se acordaron criterios institucionales para la confección de proyectos específicos y su evaluación. Los que se destacan y resulta pertinente mencionar son:

- Participación en el **proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles**, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar

- Incorporación del CAJ
- Proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela.

Es una Institución que al describir su Dimensión Pedagógica-Didáctica, se evidencia acciones que hacen a la mejora de la enseñanza:

- En cuanto al Currículo prescripto, se revisó la selección y secuenciación de contenidos en los departamentos de materias afines, por nivel y por ciclos, como así también los objetivos departamentales.

- En relación a la Planificación anual, se establecieron criterios institucionales para la confección de las planificaciones por trimestre, con el fin de obtener una coherencia interna en relación con la institución en la que se encuadran.

- 34Supervisión jerárquica: se realiza la observación y seguimiento del trabajo pedagógico en primer y segundo año con un asesoramiento profesional en servicios para revertir el fracaso escolar existente en esos niveles.

## **Misión**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, se inició con el propósito de:

- Evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a otros lugares para continuar sus estudios.

- Favorecer la continuidad escolar
- Formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Esta finalidad fue la que le dio origen a esta institución, que actualmente tiene una impronta propia y fuertemente vinculada a su contexto. Esto se ve reflejado en su **PEI** (Proyecto Educativo Institucional), el cual se traza alrededor de la **competencia folclórica**, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales. **La competencia folclórica se organizaba desde la especialidad**, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares. La **función de los docentes** se centraba en la orientación y el acompañamiento de las actividades realizadas por los estudiantes en el desarrollo del festival.

### **Visión:**

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, brindándoles **herramientas** para el desarrollo del **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

## **Valores:**

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la **cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento** y de la **formación permanente** en beneficio de su **dignidad individual y social**. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

## **Delimitación del problema o necesidad objeto de intervención**

La identificación de las relaciones causales es primordial para proponer soluciones. El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única. Y esta es la técnica aplicada por la institución y a partir de la cual se establece que la problemática central son **las Trayectorias educativas discontinuas**. Las **causas** constituyen el conjunto de variables explicativas de la generación del problema. Entre ellas se dan relaciones de intercambio sistémico en el sentido de que la relación causal no es lineal. Una causa puede tener influencias sobre otra que a su vez acentúa la tendencia negativa de un hecho. Y en este caso la institución pudo determinar como causas el abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos.

En relación a los **efectos** son una caracterización precisa mediante la enumeración de un conjunto de resultados o hechos que conforman una condición necesaria y suficiente para distinguir un problema de otro. Los efectos consecuentes de estos causantes son: Grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

Frente a esquema de la situación institucional determinada por esta técnica, el presente plan de intervención tiene por objetivo atender a las causas para minimizar los efectos producidos por las mismas, poniendo el foco principalmente en el abandono y la repitencia para reducir sus porcentajes.

Junto a este análisis se suma una evidente falta de política de evaluación, ya que no es mencionada en ninguna oportunidad, ni en los análisis institucionales ni en las entrevistas realizadas a actores educativos.

Por lo mencionado anteriormente, este plan de intervención se centra en desarrollar estrategias para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, dicha mejora impactara en reducir porcentajes de las causas y efectos mencionados. La propuesta es abordar un nuevo enfoque, el de la evaluación formativa, por medio del cual, “el docente puede modificar sus métodos de enseñanza y recibir información para que los alumnos puedan aprender más y mejor” (Lewin, 2017 p. 175). La evaluación formativa no es un punto final sino que está *integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, es decir, no se limita a certificar con una nota un determinado nivel de aprendizaje. No va a haber *un momento*, sino todos los que sean necesarios y posibles; eso es lo que se quiere decir cuando se afirma que la evaluación formativa está *integrada* en el proceso de aprendizaje. (Morales Vallejo, 2019).



Desde esta perspectiva, la evaluación ofrece información sobre el proceso de aprendizaje y no solo sobre el resultado. Esta información resulta valiosa, tanto para el o la estudiante en función de su propio recorrido, como para el profesorado en su tarea de enseñar.

### **Objetivo general**

- Disminuir los índices de abandono y repitencia en el Instituto I.P.E.M. N°193 José María Paz , favoreciendo la mejora de la enseñanza y el aprendizaje a través de la implementación de un plan de intervención centrado en la incorporación del enfoque formativo en evaluación, durante los meses de Junio a Noviembre del año 2021.

### **Objetivos específicos**

- Diseñar propuestas de capacitación docente sobre el enfoque de la evaluación formativa, como modelo innovador para la mejora de las prácticas docentes.
- Promover la incorporación de estrategias de autoevaluación y retroalimentación en la práctica de enseñanza y de evaluación de los docentes del I.P.E.M.
- Elaborar estrategias de acompañamiento para la implementación del plan de intervención en sus etapas previa, de desarrollo y de culminación.

### **Justificación**

El presente plan de intervención pretende desarrollar estrategias para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, centrándose en la

evaluación formativa como un enfoque innovador e inherente al proceso educativo, interviniendo en el mismo, desde su inicio.

“Muchas veces los docentes enseñan un tema, lo evalúan, y luego continúan con el próximo tema. Sin embargo, esto no les permite utilizar la evaluación en su máximo potencial. Para, que esto suceda, la evaluación debe darse durante todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje, ya que de esta manera, ayuda a los estudiantes a consolidar lo aprendido y al docente a afinar sus prácticas.” (Lewin, 2018 p. 149). Si la evaluación se desarrolla solamente en una instancia final, no se está aprovechando sus múltiples beneficios en pos de la mejora del proceso educativo, ni permitiendo que cada estudiante pueda hacer una revisión y una mirada a su camino recorrido.

Desde el análisis institucional realizado en 2017/2018 por el I.P.E.M, se observa como problemática central las trayectorias discontinuas de los estudiantes y sumado a esto, se puede agregar algunos otros aspectos que fundamentan los objetivos de esta propuesta:

- En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. (Ubicación de la Institución, p. S/D IPEM, N°193 José María Paz).
- Considerando el análisis institucional descriptivo-situacional y las líneas de base 2014-2017, se puede establecer una acentuación del porcentaje de abandono, ya que se parte en el 2014 de un 9,2% y en el 2017 creció a un 13% (89 estudiantes, siendo su matrícula de 664 en total). En relación a la tasa de repitencia, si bien no creció en porcentajes, tampoco disminuyó significativamente; en 2014 fue del 20% y en el 2017 del 17%.

- La institución estableció entre sus metas, “disminuir por lo menos un punto el índice de repetición de curso, lo cual disminuirá en un punto la sobriedad y bajar en 2 puntos el índice de alumnos salidos sin pase en el CB.” (Evaluación del plan 2017– 2018, p. S/D IPEM, N°193 José María Paz).

- La institución estableció entre sus prioridades pedagógicas 2017-2018, “mejorar los aprendizajes”;

- La experiencia de capacitación institucional por el que este establecimiento atravesó, fue en el marco del programa nacional de Formación Docente “Nuestra Escuela”, a través de dispositivos como jornadas institucionales, ateneos didácticos y cursos para la enseñanza. Se apropiaron de propuestas didácticas concretas para mejorar la enseñanza y favorecer el desarrollo de capacidades en los estudiantes.

- Cuando se hace referencia al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a los criterios a tener en cuenta para el diseño de la planificación anual, entre los aspectos comunes solo se mencionan los objetivos, la fundamentación, los contenidos, los aprendizajes y la bibliografía. Así también, al establecer las pautas para la evaluación, se hace alusión exclusivamente a la instancia de final o de acreditación de saberes. .” (IPEM, N°193 José María Paz, 2018).

La importancia de la implementación del presente plan de intervención, radica en dos ejes fundamentalmente en función de esta mirada institucional. Por un lado, la necesidad de mejorar las trayectorias educativas de los estudiantes, porcentajes de abandono, repitencia y también la permanencia de los mismos en la institución y por otro lado, la ausencia del enfoque de la evaluación formativa tanto en las prácticas docentes como en las propuestas institucionales. Esta propuesta de evaluación, retroalimentación y autoregulación,

posibilitará afianzar significativamente el proceso educativo, ya que no solo beneficia el trayecto de los estudiantes, sino también al rol de los docentes. Para lograr que los alumnos cambien la mirada en relación a la evaluación, es importante que primero lo hagan los docentes. Comprender el verdadero sentido de la evaluación implica conocer y poner en práctica su concepción y herramientas didácticas como la retroalimentación y autoevaluación.

Esta propuesta, sostiene que “la evaluación es una oportunidad para que los estudiantes pongan en juegos sus saberes, visibilicen sus logros, reconozcan sus debilidades y fortalezas como aprendices, además de cumplir con su función “clásica” de aprobar, promover y certificar”. (Anijovich y Capelleti, 2020. p. 83)

Se hace foco exclusivamente en la evaluación formativa, diferenciándola de la evaluación sumativa, ya que el uso sistémico de la misma produce los siguientes efectos:

- Los docentes identifican los tipos de comprensión que los alumnos demuestran a través de las respuestas a los trabajos propuestos.
- Aumenta la confianza de los docentes en las posibilidades y capacidades de todos sus alumnos a aprender, y en este sentido, desarrollan acciones que promueven y guían los aprendizajes.
- Los alumnos aprenden a autoevaluarse. Comienzan a concientizar las expectativas de logros, los criterios y las retroalimentaciones que reciben de sus docentes.
- Las retroalimentaciones que se ofrecen son específicas y oportunas en el tiempo. (Anijovich, 2011. p.11)

Desde este enfoque los estudiantes mejoran sus aprendizajes, adquieran capacidades que les permitan ser autónomos a partir de poder mirar sus propio proceso, acompañado por un nuevo rol del docente, quien también modifica sus prácticas de enseñanza.

## **Marco Teórico**

### **Evaluación formativa. Aproximación conceptual**

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 posiciona a la educación como derecho y bien común lo cual imprimió al país nuevos desafíos en el camino hacia su efectivo cumplimiento. La obligatoriedad en la educación secundaria se presenta como un desafío educativo; es un gran reto para el Estado, las familias, los docentes, los jóvenes y el conjunto de las políticas públicas. Una de las grandes finalidades educativas está vinculada a garantizar las trayectorias integrales de los adolescentes y jóvenes. (Ley N° 26.206, 2006).

El derecho a la educación implica generar condiciones que acompañen a los estudiantes en trayectorias continuas y exitosas. El acompañamiento pedagógico a la evaluación de los aprendizajes es uno de los pilares fundamentales para sostener las trayectorias de los adolescentes y jóvenes.

“La idea de trayectoria educativa hace referencia, por un lado a las diversas formas de recorrer la experiencia educativa, que no implica recorridos lineales por el sistema educativo. Por otro lado, también se refiere al complejo conjunto de factores que inciden en los alumnos a lo largo de ese recorrido. “Para pensar en el recorrido de un estudiante, podemos

imaginar una autopista de varios carriles, generalmente tres: de velocidad más lenta, con subidas y bajadas para acceso a otras rutas o bien para retomar la misma; por supuesto, no nos olvidemos de los puentes. Podemos, entonces, visualizar estos recorridos como autopistas del saber” (Sánchez y Zorzoli, 2017 p.34)

El concepto de evaluación puede ser utilizado en muchos sentidos, con finalidades diversas y a través de medios muy variados. Sin embargo, en todos los casos, se puede identificar como un proceso caracterizado por:

- Recoger información
- Analizar esa información y emitir juicios sobre ella.
- Tomar decisiones de acuerdo con el juicio emitido.

Entre las principales finalidades de la evaluación, se mencionan dos que aportan a esa toma de decisiones. Una es de carácter social, orientadas a constatar y certificar, ante los alumnos, los padres y la sociedad en general el nivel de unos determinados conocimientos al finalizar una unidad o etapa de aprendizaje. Es la llamada calificación o evaluación sumativa. Y otra de carácter pedagógico o reguladora, orientada a identificar los cambios que hay que introducir en el proceso de enseñanza para ayudar a los alumnos en su propio proceso de construcción del conocimiento. Tiene por finalidad “regular” tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje. Es la llamada evaluación formativa. (Sanmartí, 2007)

En relación a la perspectiva psicológica de ambos enfoques, se puede mencionar que la finalidad meramente sumativa, está posicionada en la psicología conductista y en un paradigma cuantitativo. En cuanto al enfoque formativo, se ubica en la psicología constructivista y en un paradigma cuantitativo. (Alcaraz, 2007)

El término “evaluación formativa” fue propuesto por el inglés Michael Scriven (1967) justamente para diferenciarlo de la evaluación sumativa. (Anijovich, 2011, p.10)

Y en este sentido, se puede mencionar que “la evaluación formativa no es un añadido, sino una parte integral del proceso, tanto como lo son las explicaciones del profesor. Cuando se habla de proceso lo que se quiere decir que es que no hay un tipo de prueba en concreto que acapare el término de evaluación formativa, sino que caben muchas estrategias distintas”. (Morales Vallejo, 2009 p. 12)

En esta misma línea, Rebeca Anijovich plantea a la evaluación formativa como un proceso en el que se recaba información con el fin de revisar y modificar la enseñanza y el aprendizaje en función de las necesidades de los alumnos y las expectativas de logro para alcanzar (2010). Bajo este enfoque la información que se busca tiene relación con las representaciones mentales del alumno y con las estrategias que utiliza para lograr un resultado. En este proceso se incluye a los errores porque estos dan cuenta de las comprensiones, de las confusiones, de lo incompleto tanto de las representaciones como de las estrategias que el alumno emplea. Un alumno que reprueba, pero que puede capitalizar esa instancia para ver en qué se equivocó, cómo podría resolverlo o contestarlo mejor, experimenta un crecimiento”. (Lewin, 2017 p. 175)

### **Evidencias de aprendizajes desde el enfoque formativo: clave para la toma de decisiones**

Evaluar aprendizajes es una tarea compleja y uno de los mayores desafíos pedagógicos a los que se enfrentan los docentes. Evaluar no es solo calificar. Es acompañar, orientar, ayudar a que todos los estudiantes aprendan óptimamente de acuerdo a sus posibilidades. El aprendizaje es un proceso que se produce en los aprendientes, y que por tanto no es

directamente observable. Sin embargo, algo de ese aprendizaje debe poder ser percibido por el docente para poder evaluar. Lo que se percibe son las “**evidencias de aprendizaje**”. Son esas informaciones relevantes que permiten fundamentar los juicios y la toma de decisiones sobre el aprendizaje. Wiggins y McTighe (2005) proponen una útil analogía para pensar las evidencias de aprendizaje: “pensar a los estudiantes cómo los jurados piensan a los acusados: inocentes (de comprensión, de habilidades, etc.) hasta que se pruebe lo contrario por una cantidad de evidencia que es más que circunstancial”

En este sentido, Lewin (2017) plantea que la evaluación para el aprendizaje es un proceso que busca evidencia para que tanto los docentes como los alumnos puedan decidir dónde están en relación con el aprendizaje, a dónde deben llegar y cómo pueden llegar allí.

Las evidencias, dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes, pero siempre a partir del diseño y gestión de propuesta de enseñanza en las que los docentes les propusieron participar. En este sentido, es importante asumir que las evidencias de aprendizajes permiten:

- indagar qué han aprendido los y las estudiantes y qué han enseñado los docentes en una determinada experiencia y también qué dicen ellos que han aprendido/enseñado.
- visualizar cómo el docente planificó, desarrolló y evaluó los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- dar cuenta de los procesos y resultados de la evaluación.
- obtener información acerca de la participación de los estudiantes en la **valoración de sus aprendizajes** (desempeño individual e interacción grupal, significatividad y relevancia de lo aprendido, logros alcanzados y aspectos a mejorar/fortalecer, pertinencia de las estrategias implementadas, grado de satisfacción con la experiencia, entre otros aspectos).



La evidencia puede ser tanto el resultado que los estudiantes demuestran (evidencian) tras el desarrollo de una propuesta didáctica (unidad, proyecto, secuencia, taller, otros formatos), como los testimonios y registros que el docente tenga la posibilidad de obtener de los desempeños o actuaciones durante distintos momentos del proceso de desarrollo de esa propuesta. Una evidencia de aprendizaje realmente lo es si nos permite indagar, conocer y comprender acerca de los aprendizajes que los y las estudiantes están construyendo. Anijovich y Cappelletti (2017) al hablar de evidencias hacen mención a que no existen evidencias únicas de los aprendizajes, ni instrumentos únicos para recogerlas.

Una “hoja de ruta”, es un instrumento para planificar esa búsqueda de evidencias, siguiendo la línea de McTighe y Wiggins (2004) del “diseño hacia atrás” podría ser:

1- Identificar los aprendizajes esperados: ¿Qué quiero que los estudiantes comprendan, conozcan y sean capaces de hacer?

2- Determinar las evidencias buscadas: ¿Cómo comprueban los estudiantes y el profesor que han aprendido?

3- Tomando el listado anterior, es posible anticipar y planificar las tareas mediante las cuales los estudiantes podrán dar cuenta de los aprendizajes alcanzados.

### **El valor de retroalimentación formativa en la mejora de los aprendizajes**

La retroalimentación formativa cobra valor en la mejora de los aprendizajes, a partir de la construcción de un vínculo de confianza entre docentes y estudiantes, una fluida comunicación, y un intercambio de ideas, preguntas y reflexiones. (SUMMA, 2019)

La evaluación formativa se propone recoger información mientras los procesos educativos están en curso. Una de las finalidades de la evaluación de carácter formativo es

la regulación de los aprendizajes, cuyo objetivo sería “estimar el camino ya recorrido por cada uno y, simultáneamente, el que resta por recorrer, a los fines de intervenir para optimizar los procesos de aprendizaje en curso” Perrenoud (2008, p. 116). Una forma de regular los aprendizajes es la retroalimentación o feedback.

Cuando el feedback es efectivo se convierte en una de las contribuciones más poderosas para el aprendizaje. El impacto del feedback depende de su calidad; un feedback de baja calidad puede tener efectos negativos. (Oxford University press, s.f.)

Proporcionar feedback efectivo en el aula, es una capacidad profesional que requiere experiencia, sensibilidad y reflexión. Existen 7 elementos clave de una retroalimentación efectiva (en el sentido de promover mejores aprendizajes).

1) **El feedback efectivo es específico y claro.** Una buena manera de dar retroalimentación efectiva es iniciar por un comentario positivo sobre el trabajo del estudiante y brindar un consejo específico de lo que se debe hacer a continuación para mejorar. Algunas prácticas comunes que no proporcionan un feedback efectivo son: usar comentarios generales (“esfuérate más”), usar calificaciones numéricas como feedback, escribir los comentarios con códigos o abreviaciones propios del docente o letra poco legible, utilizar vocabulario técnico, entre otros.

2) **El feedback efectivo es oportuno.** El feedback inmediato produce buenos resultados en aprendices principiantes y en tareas cortas y/o sencillas. En actividades más complejas o creativas, y con aprendices avanzados, resulta más efectivo diferir el feedback hacia el final de la ejecución, dándoles tiempo de autocorregirse.

3) **El feedback efectivo está claramente vinculado al propósito del aprendizaje y a que el estudiante entienda los criterios de éxito.** Algunos problemas frecuentes en este sentido es que los docentes realicen sus comentarios basándose en cuestiones formales (la presentación, la ortografía, etc.) o que proporcionen demasiado feedback. Es preferible seleccionar unos pocos criterios de éxito y asegurarse que los estudiantes los comprendan.

4) **El feedback efectivo se centra en la tarea, no en el estudiante.** Para ello se puede realizar una descripción del trabajo del estudiante y comentarios basados en los criterios acordados. Hay que evitar atribuciones de éxito o fracaso a aspectos de la personalidad del estudiante (su inteligencia o capacidad). Además, como parte del contrato didáctico del docente con sus estudiantes, se debe acordar cómo se realizarán las devoluciones, a fin de evitar un impacto emocional que provoque acciones de evasión a la tarea, en vez de implicación en el proceso de aprendizaje.

5) **Un feedback efectivo facilita instrucciones al nivel adecuado sobre cómo avanzar en el aprendizaje.**

NIVEL 0	Prevención	Enseñar en vez de esperar a proporcionar feedback sobre un fallo predecible.
NIVEL 1	Ejemplo inmediato (correctivo)	Clarificar lo que el estudiante está aprendiendo para dar ejemplos concretos, por ejemplo “identifica las diferencias entre los modos de gobierno, por ejemplo con un cuadro comparativo”

NIVEL 2	Instrucciones sobre la estructura (proceso)	Ayudar con la estructura a los estudiantes que todavía tienen dificultades con los conceptos o habilidades: “cómo explicarías...? ¿Qué ocurriría si...? ¿Qué sucedería cuando... ?”
NIVEL 3	Instrucciones para recordar (proceso- autorregulación)	Cuando “casi se ha conseguido” el aprendizaje y los estudiantes necesitan un recordatorio, por ej. “Recuerda que la conclusión debe vincularse con el asunto del primer párrafo”.
NIVEL 4	Sugerencias (autorregulación)	Cuando los estudiantes han logrado los criterios de éxito, animarlos a reflexionar un poco más sobre su trabajo, por ej. “Qué más podrías haber dicho para que tu argumento sea más persuasivo?” o “¿Cómo argumentarías en contra de esta posición, en lugar de hacerlo a favor?”

Tabla 1. Niveles de feedback. Adaptado de Absolum, 2006 en Oxford University press, s.f.

6) **Un feedback efectivo ofrece estrategias en lugar de soluciones.** Los estudiantes necesitan una retroalimentación que los anime a pensar sobre su trabajo. Para los alumnos principiantes, el feedback debe ser directo e incluir una demostración del modo correcto de hacerlo. En los estudiantes avanzados, no es de utilidad dar la respuesta correcta si los estudiantes no comprenden por qué es correcta.

7) **El feedback efectivo es un retro, exige actuar y es alcanzable.** Para esto debe evitar las generalidades y proporcionar información específica sobre aquello que es necesario para reducir las diferencias entre el desempeño actual y el deseado, es decir, cómo mejorarlo. Los estudiantes también necesitan tiempo y oportunidades para actuar respecto al feedback. La retroalimentación debe proponer al estudiante moverse a una zona de aprendizaje, al ofrecerle un desafío que pueda afrontar. (Oxford University press, s.f)

### **Herramienta de retroalimentación**

Existen diferentes herramientas de retroalimentación que ayudan a instalar una cultura de la Valoración para la Comprensión. Una herramienta muy sencilla y efectiva, es la Escalera de la Retroalimentación. Este tipo de ejercicio pone a los aprendices en el rol de pensar sobre sus propios procesos formativos y dinamizar las discusiones en torno a una situación específica. Wilson (1999) recomienda que el análisis tenga en cuenta los siguientes pasos: aclarar, valorar, expresar inquietudes y hacer sugerencias.

**Aclarar:** Cuando las personas comparten su trabajo, no siempre las ideas se entienden claramente y en algunos casos parece faltar información. Antes de ofrecer retroalimentación, es importante aclarar a través de preguntas que permitan entender mejor algunos puntos o que den a conocer ideas que no se han expresado.

**Valorar:** Después de recoger la información apropiada, es fundamental valorar las ideas de los aprendices en el proceso de dar retroalimentación constructiva. Esto contribuye a la construcción de una cultura que apoya la comprensión. Cuando se hace énfasis en los puntos positivos, en las fortalezas y aspectos interesantes y en los comentarios honestos del trabajo

de otra persona, se crea un clima de confianza necesario para que se desarrolle una buena sesión de retroalimentación. Simbólicamente, poner atención, manifestar acuerdo con un movimiento de cabeza y tomar notas son otros ejemplos de comportamientos que crean una atmósfera positiva. Estas acciones de valoración muestran respeto hacia los aprendices y sus ideas.

**Expresar inquietudes:** Existen, sin embargo, inquietudes legítimas, tales como preocupaciones o dificultades o desacuerdos con algunas de las ideas en cuestión. Este es entonces el momento donde necesitan expresarse tales inquietudes, no en forma de acusaciones ni críticas agresivas, sino como preguntas auténticas. Por ejemplo “¿Has considerado....?”, “¿Me pregunto si lo que quieres decir es....?”, “¿Tal vez ya pensaste acerca de esto, pero....?”. En fin, siempre debemos presentar nuestras inquietudes de manera que no se perciban como una amenaza.

**Hacer sugerencias:** Finalmente, ya que expresar las preocupaciones es siempre algo delicado, ofrecer sugerencias se convierte en el último toque para apoyar a los aprendices en el desarrollo de su comprensión. Hacer sugerencias nos pide conectar en forma constructiva nuestras inquietudes, preocupaciones y preguntas de tal forma que el estudiante (o colega) puede utilizarlas como retroalimentación positiva. (Wilson, 1999)

## **Las consignas desde el enfoque de la evaluación formativa**

En este enfoque educativo, las consignas los docentes les ofrecen a sus alumnos ocupan un lugar central, no solo por el contenido de la propuesta (relevante, significativa y desafiante), sino porque, al ser explícitas, estar escritas y contemplar actividades con sentido, contribuyen al desarrollo de la autonomía de los estudiantes. Es necesario, por ese motivo, proponer consignas que estimulen la expresión personal de los alumnos por medio de una variedad de desempeños orales, escritos y de actuación o acción. (Anijovich, 2017) Sin embargo, también tienen que contemplar la oportunidad de escuchar y compartir las expresiones de los compañeros. En tal sentido, las preguntas metacognitivas también potencian los aprendizajes. Cuánto más alto es el nivel de la pregunta, más alto es el nivel de pensamiento y comprensión que logran. Para ayudar a los alumnos a pensar, se debe ofrecer preguntas que los alienten a hacerlo. Para que haya aprendizaje debe haber actividad mental. Se pretende que el alumno no reproduzca lo que dice el docente, sino que produzca. (Lewin, 2017)

Una buena tarea de evaluación se caracteriza por:

- Ser contextualizada, es decir, plantear una situación en la que tenga sentido para el alumnado, afrontar su resolución o interpretación.
- Por requerir que se tengan que interrelacionar distintas ideas o tener en cuenta diferentes variables.
- Por no ser reproductiva de lo que se ha hecho en clase (Sanmartí, 2007 p. 72 )

Se sabe que a través de las preguntas se favorece el desarrollo del pensamiento crítico, que es una de las habilidades fundamentales de este siglo. Las habilidades de razonar, comparar, armar juicios de valor, defender una postura y tomar decisiones son claves para el éxito, no solo académico sino también profesional.

Laura Lewin (2017) establece que los docentes debemos trabajar para desarrollar el pensamiento crítico en los alumnos para mejorar su capacidad de razonar, resolver problemas y tomar decisiones. Y lo expresa a partir del siguiente esquema:



Figura 1. La importancia del pensamiento crítico. Lewin, 2017.

### **Instrumentos de evaluación en el enfoque formativo**

Para introducir este apartado, se menciona la importancia de pensar en porqué hacemos lo que hacemos y porque pensamos lo que pensamos. (Lewin, 2017 p. 25) Ella menciona que generalmente en el momento de pensar en nuevas estrategias y en nuevos instrumentos a utilizar, es necesario reflexionar que para hacer cosas nuevas, hay que salir de la zona de seguridad, esa zona que nos cobija, nos protege y nos aleja a lo desconocido. “Lo nuevo muchas veces, da miedo. Asomarse al futuro implica aceptar nuevos desafíos. Pero, cuando



se sale de su zona de seguridad y se anima a asumir riesgos realizables, ahí es donde vemos una mejora y un crecimiento que, además de motivarlo, benefician a los alumnos” (Lewin, 2017 p. 30).

Sánchez y Zorzoli (2019), aportan miradas sobre el diseño de indicadores (válidos para pensar en los instrumentos de evaluación) considerándolos como propuesta de interpretación de la realidad que se quiere conocer. Son pistas, señales que orientan el acto educativo a fin de conocer y de analizar cómo se está enseñando y cómo se está aprendiendo.

¿Por qué poner énfasis en el diseño de los indicadores?

- Para interpretar lo que está ocurriendo, hacia dónde vamos.
- Poder tomar decisiones y que estas no sean ciegas, por intuiciones.
- Comunicar y orientar (a alumnos o docentes) hacia dónde queremos ir y qué

queremos lograr.

No hay instrumentos buenos o malos, sino instrumentos adecuados o no a las finalidades de su aplicación. Lo más importante de evaluación sea coherente con sus objetivos didácticos, y posibilite recoger la información necesaria para promover que los alumnos desarrollen las capacidades y los conocimientos previstos.

“El instrumento de evaluación es también un instrumento de aprendizaje. Por lo tanto, no sólo sirve para identificar qué se sabe, sino, sobre todo, para reflexionar sobre el conocimiento que se tiene y tomar decisiones de cambio si son necesarias” (Sanmartí, 2009 p.108).

A continuación, se mencionan técnicas e instrumentos de evaluación:

**Técnicas:** Observación / **Instrumentos:** Guía de observación-registro anecdótico – Diario de clase – diario de trabajo – Escala de actitudes.

**Técnicas:** Desempeño de los alumnos / **Instrumentos:** Preguntas sobre el procedimiento – Cuaderno de los alumnos – Organizadores gráficos.

**Técnicas:** Análisis del desempeño / **Instrumentos:** Portafolio – Rúbricas – Lista de cotejos.

**Técnicas:** Interrogatorio / **Instrumentos:** Tipos textuales: debate y ensayo – Tipos orales y escritos: pruebas escritas. (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).

Los instrumentos son medios para evaluar y cuando su finalidad es formativa, para aprender. Conviene recordar que los resultados de un aprendizaje dependen no tanto de si el instrumento de evaluación esté bien diseñado, como de si se ha aprendido bien. (Sanmartí, 2009)

### **Estrategias de para la autoregulación de los aprendizajes: Autoevaluación – coevaluación y evaluación entre pares**

La capacidad de aprender está íntimamente relacionada con la capacidad de autoregular el aprendizaje. Desde que nacemos, las personas vamos construyendo nuestro propio estilo de aprender y lo vamos mejorando con el tiempo. La capacidad de autoregularse en un proceso de aprendizaje pasa por percibir y representarse adecuadamente: objetivos de aprendizajes, las operaciones necesarias para realizar la actividad que se debería saber hacer a partir del aprendizaje y los criterios de evaluación.

Y en este sentido, se entiende por autoevaluación la implementación sistemática de instancias que permitan a los alumnos evaluar sus producciones y el modo en que las han

encarado y resuelto (o no). La autoevaluación se transforma, así, en una estrategia para convertirlos en mejores estudiantes, los ubica en un rol protagónico, favorece una actitud positiva hacia el aprendizaje y promueve el desarrollo de una comprensión más profunda de los procesos de evaluación (Anijovich y González, 2011, p. 55)

Aunque se trate de un aprendizaje basado en la autonomía, eso no significa que no deba tener la guía del docente. A autoevaluarse también se aprende. Es necesario definir de manera conjunta los criterios que guiarán el proceso y ayudar al alumno a construir indicadores para el autoanálisis. Por ende, la autoevaluación es una práctica que debe ser enseñada. (Sánchez y Zorzoli, 2019 p. 61)

Involucrar activamente a los estudiantes en autoevaluar su trabajo ha sido asociado con notables mejoras en el desempeño, y su rendimiento en evaluaciones sumativas, en particular aquellos con desempeños bajos (Anijovich y González, 2011, p. 56). Otro beneficio de la autoevaluación es que puede ser de ayuda para los estudiantes que no buscan ayuda o no se involucran en el aprendizaje a causa de amenazas percibidas a su autoestima o vergüenza. La característica protectora del ego de la autoevaluación puede ser especialmente importante para algunos estudiantes. Esto puede explicar, en parte, porqué los estudiantes normalmente indican que lo encuentran valioso, mientras no se convierta en autocalificación, esto es, determinar la propia nota.

En relación a la coevaluación, puede entenderse como el proceso mediante el cual docentes y estudiantes, en conjunto y de acuerdo, establecen criterios a considerar tanto en los procesos de aprendizaje como en los de enseñanza. El análisis reflexivo se realiza en forma colaborativa, conjunta y negociada. Incorporando este tipo de evaluación favorece el

encuentro y el reconocimiento del otro, compartiendo aciertos y dificultades. (Sánchez y Zorzoli, 2019)

En relación a la evaluación entre pares, se puede decir que es una organización para que los aprendices consideren y especifiquen el nivel, valor o calidad de un producto o desempeño de otro aprendiz a su mismo nivel. Puede operar sobre pruebas, discusiones, proyectos o tareas para la casa. Puede ser organizado en pares o pequeños grupos. Puede realizarse cara a cara o de modo remoto. También puede ser administrado de modo anónimo. La evaluación entre pares es más confiable cuando se apoya en entrenamiento, listas de control, demostraciones, asistencia del docente y monitoreo.

Para que la evaluación entre pares tenga un carácter formativo debe realizarse durante el aprendizaje, cuando los estudiantes pueden mejorar sus desempeños, y no implica que asignen calificaciones. El estudiante razona con más lógica cuando discute con otros (Sanmartí, 2017 p. 71)

“La concepción de la autoevaluación, coevaluación y evaluación entre pares, como motor de aprendizaje sólo puede aplicarse en aulas donde impere un estilo de trabajo colaborativo. Si el conocimiento se construye a partir del intercambio, de la discusión y de la reelaboración en equipo, no tiene sentido un trabajo competitivo”. (Sanmartí, 2007 p. 71)

## **Evaluación y TIC**

La evaluación, si bien debe ser parte del proceso didáctico, es un momento especial, porque define las trayectorias educativas, generando ansiedades no sólo a los estudiantes, sino también a los profesores, que deciden en soledad qué contenidos priorizarán para la acreditación de saberes, qué instrumento emplearán para evaluar y qué desempeños

solicitarán para indagar lo qué aprendieron. Muchos docentes incorporan innovaciones en la enseñanza, pero existen grandes dificultades para innovar en relación con la evaluación, por los riesgos y responsabilidades que esto conlleva.

Algunas propuestas de aplicaciones que pueden integrarse en un proceso de evaluación basado en las TIC:

### **Formularios de google.**

Herramientas para crear **tests**: [Flubaroo](#) - [Triventy](#).

**Customización de videos:** [Kahoot!](#) (permite además crear juegos) Y [Edpuzzle](#) permiten incorporar preguntas en un video, entre otras opciones. [Flipgrid](#) permite a los estudiantes responder con videos cortos y, al docente, ofrecer retroalimentación.

**Murales colaborativos:** [linoit](#) y [padlet](#). [Dotstorming, mural](#) permite subir notas para realizar discusiones o lluvias de ideas, y/o tomar decisiones colaborativamente.

**Generar encuestas:** [obsurvey](#), [poll everywhere](#), [socrative](#), [mentimeter](#), [naiku](#)

**Generar mapas mentales:** esta es una buena manera de indagar en las redes significativas de pensamiento de los estudiantes. Para esto podemos usar [Coggle](#) o [Goconqr](#).

**Crear o utilizar juegos en línea creados por otros docentes:** [quia](#) o [quizlet](#)

**Evaluación entre pares:** con [peergrade](#), el docente puede compartir evaluaciones y rúbricas, y los estudiantes suben sus trabajos y se autoevalúan con las rúbricas.

## **Actividades: Plan de acción**

Las “Trayectorias escolares discontinuas” es el principal problema del I.P.E.M. N° 193 José María Paz”. La finalidad de esta propuesta es brindar herramientas pedagógicas didácticas centradas en la evaluación formativa, para poder así mejorar las prácticas de enseñanza y de aprendizajes y reducir los porcentajes de abandono y repitencia. A continuación se presenta el plan de acción para atender estas problemáticas:

El presente plan de intervención cuenta de 4 etapas como parte de su implementación:

**Etapa 1:** Reuniones iniciales. Reunión con el Equipo directivo del Instituto I.P.E.M. N°193 José María Paz. Mesas de trabajo para elaborar acuerdos de implementación

**Etapa 2:** Capacitación: “La Evaluación Formativa. Un enfoque que favorece del proceso de enseñanza y de aprendizaje”.

**Etapa 3:** Implementación de “Proyecto Pedagógico Curricular de evaluación formativa”, diseñado por los Docentes durante la capacitación.

**Etapa 4:** Evaluación y monitoreo del Plan de intervención

### **Etapa 1: Reuniones iniciales**

Reunión con el Equipo directivo del Instituto I.P.E.M. N°193 José María Paz, en la cual se presentará lo siguiente:

- Presentación del Plan de Intervención “La evaluación formativa como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje”
- Presentación del proyecto de capacitación: “La evaluación formativa. Un enfoque favorecer del proceso de enseñanza y de aprendizaje”

- Mesas de trabajo para acordar recursos necesarios para la implementación.
- Presentación de cronograma y elaboración de acuerdos para la afectación del personal docente asistentes a la capacitación.
- Establecer acuerdos para la implementación del proyecto pedagógico curricular de evaluación formativa, resultante de la capacitación.
- Presentación del cronograma general de todas las actividades organizadas, coordinadas y monitoreadas por la Licenciada en Educación Prof. María Cecilia Argañaraz.

## **Etapa 2: Capacitación: A continuación se presenta el plan de capacitación**

<b>Nombre del Trayecto Formativo:</b> La Evaluación Formativa. Un enfoque que favorece del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
<b>Docentes Formadores:</b> Licenciada en Educación María Cecilia Argañaraz
<b>Sede:</b> Instituto I.P.E.M. N°193 José María Paz - Vélez Sarsfield N° 647 – Saldán – Colón – Provincia de Córdoba - Argentina
<b>Destinatarios:</b> 97 Docentes del Instituto I.P.E.M. N°193 José María
<b>Modalidad de Cursado:</b> Presencial
<b>Carga Horaria Total:</b> 25 horas cátedra
<b>Fechas de desarrollo del Trayecto:</b> Junio a Julio (4 encuentros presenciales)
<b>Objetivo de la capacitación: Objetivos Generales:</b> Que los Docentes del IPEM logren: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resignificar el proceso de evaluación desde un enfoque formativo.</li> </ul>

**Objetivos Específicos:**

- Promover un análisis crítico de las prácticas de evaluación escolar.
- Promover la incorporación de herramientas de la evaluación formativa en las prácticas de enseñanza.
- Favorecer el desarrollo de estrategias didácticas vinculadas como parte del proceso de evaluación formativa áulica.

**Contenidos:**

**Modulo I:** Evaluación Formativa. Aproximación conceptual. Evidencias de aprendizaje.

Planificación de la recolección de evidencias.

**Modulo II:** Herramientas para la evaluación formativa: Autoevaluación y coevaluación.

Retroalimentación. La importancia del feedback para la mejora de los aprendizajes.

**Módulo III:** Instrumentos de evaluación. Evaluación y TIC.

**Metodología:** En los encuentros presenciales se utilizará metodología que combine instancias teóricas y prácticas. A través de este Trayecto formativo se propone al equipo Docente un espacio para abordar interrogantes y reflexiones sobre las prácticas escolares de evaluación. Las actividades y tareas que se proponen están orientadas al trabajo sobre la propia práctica de enseñanza, y a encontrar oportunidades para comprenderlas y mejorarlas. Para esto se presentarán y utilizarán herramientas que ayuden a pensar y a implementar propuestas de mejora de enseñanza, vinculada al proceso de evaluación. Se desarrollarán también espacios de intercambio entre colegas participantes para poder socializar e intercambiar conocimientos, experiencias innovadoras e interrogantes, convencidos de que ésta es una instancia que también contribuirá a enriquecer el vínculo y el trabajo colaborativo institucional.



Se realizarán abordajes teóricos referidos a cada Eje, propuesta de análisis y discusión bibliográfica. También se trabajará bajo la modalidad de taller. Se presentarán los contenidos en PowerPoint, utilizando hipervínculos con imágenes, videos, conferencias de expertos, etc.

El accionar de la capacitadora acompaña y guía el aprendizaje, procurando que los participantes tomen conciencia de la información potencialmente valiosa, reflexionando sobre los pasos adoptados de manera que regule su proceder cognitivo y las tareas que cada uno lleva en su propio contexto laboral.

Resulta necesario explicitar que la formación no se basará solo en la exposición de expertos, sino que incorporará constantemente la reflexión individual y/o grupal sobre la práctica.

Las actividades que se incluyen y el trabajo final, promueven la confrontación entre contenidos desarrollados en el curso y el espacio de práctica de los participantes. Los mismos contarán con una hoja de ruta que guiará las lecturas y tareas que deben realizar durante el curso.

**Instrumento de evaluación del curso:** Diseño de un Proyecto pedagógico curricular de evaluación formativa: La propuesta consiste en poder articular los aportes teóricos proporcionados durante el desarrollo del curso, con las prácticas de enseñanza. En esta instancia se propone incorporar herramientas de la evaluación formativas en la planificación de sus clases, durante los meses de Agosto, septiembre y Octubre.

**Estructura del Proyecto Pedagógico:**

**Fundamentación:** Breve descripción del enfoque, explicitación de ideas fuerzas, supuestos.

**Universo y Escala de Implementación:** Características generales situadas, descripción de

población destinataria de la propuesta y la dimensión temporal que abarcaría.

**Objetivos:** lo que se pretende que los alumnos logren con cada herramienta de evaluación formativa aplicada.

**Diseño de Alternativas:** descripción de las herramientas de evaluación formativa a incorporar y las estrategias, actividades y tareas que se realizarán desde este enfoque.

**Evaluación y Monitoreo:** análisis periódico de la ejecución del proyecto, con el objeto de establecer el grado en que las estrategias, actividades, tareas, y los resultados se cumplen de acuerdo a lo planificado. Determinar indicadores, fuentes de información y periodicidad de la recolección de la información.

#### **Agendas de los Encuentros de capacitación:**

<b>Agenda del Primer encuentro</b>	
8:30 a 9:00 hs.	Acreditación y entrega de papeles de colores (10 colores diferentes) para la organización de los grupos al inicio de la parte práctica.
9:00 a 9:30 hs.	Palabras de bienvenida a cargo de Autoridades Institucionales. Presentación de la Capacitadora. Presentación del curso. Características del cursado.
9:30 a 10:00 hs.	Dinámica de inicio. Relevamiento de expectativas a través de una lluvia de ideas virtual: Mentimer
10:00 a 10:30	Evaluación Formativa. Aproximación conceptual. Presentación realizada en

	PowerPoint a cargo de la capacitadora
10:30 a 10:45 hs.	Pausa
10,45 a 12.30 hs.	Evidencias de aprendizaje. Planificación de la recolección de evidencias.  Proyección PowerPoint a cargo de la capacitadora
12.30 a 14,00 hs.	Pausa
14:00 a 15:00 hs.	<p>Trabajo Práctico Grupal en grupos de 10 personas. Se organizarán en por el mismo color de papel que fue entregado durante la acreditación.</p> <p>Consigna: <i>En esta actividad, la propuesta es seleccionar una propuesta de actividad diseñada por un docente del grupo. A partir de la misma, consideren:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>¿Cuál es el objetivo de la actividad? (Pueden mencionar el objetivo que se evidencia a partir de la lectura de la actividad o indagar con el docente que la diseñó).</i></li> <li>2. <i>¿Qué evidencias de aprendizaje podría solicitar el docente como requisito de presentación a los estudiantes, dados los objetivos?</i></li> </ol>
15:00 a 16:00	Diseño grupal de PowerPoint con las producciones para la presentación
16:00 a 17,30	Puesta en Común del Trabajo Práctico Grupal.

<b>Agenda del Segundo Encuentro</b>	
8:30 a 9:00 hs.	Acreditación
9:00 a 9:10 hs.	Palabras de bienvenida a cargo de Autoridades Institucionales. Presentación de la agenda.
9:10 a 10:00 hs.	Herramientas para la evaluación formativa: Autoevaluación, coevaluación, evaluación entre pares.
10:00 a 10:30	Dinámica Grupal: En grupos de 8 a 10 personas diseñar actividades de autoevaluación, coevaluación y evaluación entre pares.
10:30 a 10:45 hs.	Pausa
10,45 a 11.30 hs.	Retroalimentación. La importancia del feedback para la mejora de los aprendizajes.
11.30 a 12:00 hs.	Análisis de técnicas de retroalimentación: Escalera de la retroalimentación
12:00 hs.	Cierre de la jornada

<b>Agenda del Tercer Encuentro</b>	
8:30 a 9:00 hs.	Acreditación
9:00 a 9:10 hs.	Palabras de bienvenida a cargo de Autoridades Institucionales. Presentación de la agenda.
9:10 a 10:00 hs.	Instrumentos de evaluación en el enfoque formativo. Instrumentos y técnicas. Presentación de la temática.

10:00 a 10:30	Ejemplos de instrumentos. Puesta en práctica de formulario evaluativo de Google
10:30 a 10:45 hs.	Pausa
10,45 a 11.30 hs.	Evaluación y TIC: presentación de 2 ejemplos de evaluación en entornos virtuales: Coogle y <u>Flubaroo</u>
11.30 a 12,00 hs.	Plenario final. Pautas generales de la propuesta de evaluación: Diseño de Proyecto Pedagógico curricular de evaluación formativa.
12:00 hs.	Cierre de la jornada

<b>Agenda del Cuarto Encuentro</b>	
8:30 a 9:00 hs.	Acreditación
9:00 a 9:10 hs.	Palabras de bienvenida a cargo de Autoridades Institucionales. Presentación de la agenda.
9:10 a 10:30 hs.	Propuesta de Diseño de Proyecto Pedagógico Curricular de Evaluación Formativa.
10:30 a 10:45 hs.	Pausa
10,45 a 11.30 hs.	Trabajo grupal para elaboración del Proyecto Pedagógico curricular de evaluación formativa.

11.30 a 12,00 hs.	Plenario final.
12:00 hs.	Cierre de la jornada

### **Etapa 3: Implementación del Proyecto Pedagógico curricular de evaluación formativa.**

En esta instancia los docentes pondrán en práctica en el aula las herramientas brindadas por la evaluación formativa, incorporándolas al proceso de enseñanza para la mejora de los aprendizajes. Si bien esta práctica, planteada como proyecto, se desarrollará durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, la idea es que se transformen en parte inherentes al proceso didáctico.

El Diseño del Proyecto pedagógico curricular de evaluación formativa consiste en poder articular los aportes teóricos proporcionados durante el desarrollo del curso, con las prácticas de enseñanza e incorporar herramientas de la evaluación formativas en la planificación de sus clases, durante los meses de Agosto, septiembre y Octubre.

La Licenciada responsable de la capacitación, aprobará el Proyecto Pedagógico presentado por los Profesores el cual deberá contener la siguiente estructura:

**Fundamentación:** Breve descripción del enfoque, explicitación de ideas fuerzas, supuestos.

**Universo y Escala de Implementación:** Características generales situadas, descripción de población destinataria de la propuesta y la dimensión temporal que abarcaría.

**Objetivos:** lo que se pretende que los alumnos logren con cada herramienta de evaluación formativa

**Diseño de Alternativas:** descripción de las herramientas de evaluación formativa a incorporar y las estrategias, actividades y tareas que se realizarán desde este enfoque.

**Evaluación y Monitoreo:** análisis periódico de la ejecución del proyecto, con el objeto de establecer el grado en que las estrategias, actividades, tareas, y los resultados se cumplen de acuerdo a lo planificado. Determinar indicadores, fuentes de información y periodicidad de la recolección de la información.

Las devoluciones de la evaluación de los Proyectos se realizarán aplicando técnicas de la escalera de retroalimentación, siguiendo los siguientes pasos: aclarar, valorar, expresar inquietudes y hacer sugerencias.

## Recursos

<b>Tipo de recursos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Humanos</b>	Licenciada responsable del Plan de intervención. Diagramación – implementación – Monitoreo y evaluación: 6 meses	\$ 25.000 por mes
	Licenciada a cargo de la capacitación – 25 hs	\$ 38.000

	cátedras	
	Viáticos	\$ 10.000
<b>Materiales/Técnicos</b>	Aula para la realización de la capacitación	Sin costo – Disponible en la institución
	Notebook	Sin costo – Disponible en la institución
	Proyector	Sin costo – Disponible en la institución
	Audio/Sonido	Sin costo – Disponible en la institución
	Materiales de librería	\$ 2.000
<b>De contenidos</b>	Producción de PowerPoint	Sin costo - Capacitadora
	Material bibliográfico	
	Certificados	A cargo de la Inst
<b>Presupuesto final</b>		\$ 200.000

## **Cronograma**



Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre							
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24				
<b>ETAPA I</b>					<b>Receso invernal</b>																							
Reunión con el Equipo directivo																												
Mesas de trabajo para elaborar acuerdos de implementación																												
<b>Etapa II:</b>																												
Capacitación																												
Encuentro I																												
Encuentro II																												
Encuentro III																												
Encuentro IV																												


<b>Etapa III:</b>																						
Implementación del proyecto de Profesores																						
<b>Etapa IV</b>																						
Monitoreo del Plan de intervención																						
Jornada Institucional de cierre																						
Aplicación de herramientas de autoevaluación docente																						
Aplicación de herramientas de evaluación del Plan de Intervención																						


## **Etapa 4: Evaluación y monitoreo del Plan de intervención**

Para desarrollar esta etapa, se partirá del siguiente interrogante: ¿Se logró el objetivo más amplio de la propuesta? Para dar respuestas se aplicarán una serie de dispositivos de evaluación durante y al final del proceso.

Durante este periodo la Licenciada capacitadora y responsable del plan de intervención, realizará el seguimiento durante y al finalizar la implementación a través de:

- Encuestas a los participantes y a los estudiantes que permitirán reflexionar sobre la implementación de la propuesta impulsadas durante este periodo:

-  Realización de encuestas a través de formularios Google a los estudiantes en el mes de Octubre.

-  Realización de encuesta a través de formularios Google a los Profesores participantes.

- Revisión de las planificaciones de los docentes, libros de temas y carpetas de los estudiantes.

- Autoevaluación Docente:
- Análisis de resultados de rendimiento académico al finalizar el 3er trimestre.
- Análisis comparativo de los resultados trimestrales del periodo lectivo.
- Realización de Jornada Institucional durante el mes de Noviembre, en la que

los docentes organizados por grupos y a través de una presentación en PowerPoint o Prezi compartirán la experiencia vivida durante este periodo, destacando fortalezas, debilidades y desafíos a tener en cuenta en vista del siguiente ciclo lectivo. A

través de la utilización de un **Mural colaborativo: “Padlet”** se solicitará que completen notas en los post it virtuales respondiendo a las siguientes puntos:

- ✚ Temas que aprendí
- ✚ Temas que me interesaría seguir aprendiendo
- ✚ Temas que no lo aplicaría

En un espacio de socialización fundamentarán voluntariamente las respuestas y se procederá al cierre de la jornada.

### **Resultados esperados**

Los resultados esperados tras la implementación del presente Plan de Intervención, son las siguientes:

- Generar acuerdos con las autoridades institucionales para la viabilización de la propuesta.
- Generar un espacio de aprendizaje colaborativo entre los actores institucionales vinculados al proceso de enseñanza.
- Reducir porcentajes en las tasas de abandono y repitencia de los estudiantes del IPEM, a través de la incorporación de modelos innovadores en el proceso didáctico vinculados al enfoque de la evaluación formativa.
- Generar prácticas de enseñanza que impacten en la mejora de las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Elaboración e implementación del Proyecto pedagógico curricular de evaluación formativa para la mejora en las prácticas de enseñanza, posibilitando un aprendizaje significativo.

- Incorporación de herramientas de la evaluación formativas, como la autoevaluación y la retroalimentación, en la planificación de clases de los profesores del instituto, no solo para esta instancia sino también para prácticas futuras.

## **Conclusión**

A modo de cierre, se considera oportuno destacar la relevancia de la implementación de este plan de intervención, compartiendo que para su formulación se tuvo presente que su eje se centra en comprender el valor de lo que puede transformar la realidad y aportar un sentido diferente y que va más allá de la mera constatación de algo, sino que propone vías de mejora con respecto al problema de las trayectorias escolares discontinuas del I.P.E.M. N°193 José María Paz.

El plan de acción que forma parte esta propuesta pretende brindar elementos claves de un modelo innovador basado en el enfoque formativo y generar las condiciones necesarias para aumentar la probabilidad de impactar en las dinámicas de trabajo de profesores y estudiantes, delimitando así roles, tiempos, coordinaciones, espacios para la retroalimentación, momentos y tipos de autoevaluación, entre otras herramientas propias de la evaluación formativa.

Entre las fortalezas se puede mencionar la posibilidad que se brinda de innovar en las propuestas educativas, a partir de la incorporación de modelos de aprendizajes innovadores centrado en el enfoque formativo. Así también, es una oportunidad concreta para que los estudiantes potencien su motivación generada desde las propuestas de enseñanza, logrando cada vez más autonomía y autorregulación de sus aprendizajes.

Una de las limitaciones de la propuesta son los temas de la evaluación formativa que forman parte de la capacitación, ya que siguiendo los tiempos y buscando un impacto a mediano plazo, solo se desarrollará en cuatro encuentros.

Si se propone como recomendaciones para futuras implementaciones, la realización de trayectos formativos con temas vinculados al enfoque formativo, tales como aula invertida, metacognición, pruebas auténticas y rúbricas, que por cuestiones de tiempo y de priorización de contenidos vinculados a la temática central no se desarrollaron en profundidad en esta oportunidad.

En definitiva, esta propuesta es la apertura a nuevas técnicas y estrategias didácticas que se pueden incorporar a nivel institucional, también favorece la apertura de miradas docente vinculadas a nuevas prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

### **Referencias:**

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017), *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós. Voces de la Educación.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020) *El sentido de la educación secundaria*. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós
- Anijovich, R. y González, C. (2011) *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique.
- Alcaraz, F. (2007) *Modelo para autoevaluar la práctica docente: (dirigido a maestros de infantil y primaria)* Colección Educación al día: Didáctica y pedagogía Educación al día, Madrid, ed. WK Educación.

- Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica. México.
- Huertas, Franco (1993). “El método PES. Entrevista con Matus”. Ecuador.
- Ley 26206, de 14 de diciembre de 2006, Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial. Argentina, 6 de febrero de 2007, núm. 31062, p. 1.
- Lewin, L. (2017) *Que enseñes no significa que aprendan*. Buenos Aires: Bonum.
- Lewin, L. y Vota, A. (2018). *La educación transformada. Claves para pensar la escuela del siglo XXI paso a paso*. Santillana en el aula. Buenos Aires, Argentina.
- Morales Vallejos, P (2009). Ser profesor: una mirada al alumno. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Recuperado de [https://dges\\_sal.infed.edu.ar/upload/Morales\\_Vallejo\\_Pedro\\_La\\_Evaluación\\_Formativa\\_1\\_1.pdf](https://dges_sal.infed.edu.ar/upload/Morales_Vallejo_Pedro_La_Evaluación_Formativa_1_1.pdf)
- Oxford University Press (año no disponible). “Feedback efectivo: la clave del éxito en la evaluación para el aprendizaje”.
- Perrenoud, P (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. Buenos Aires: Colihue.
- Rivas, A. (2017) *Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales: documento básico XII Foro Latinoamericano de Educación*. Buenos Aires: Santillana.
- Romero, C. (Comp.) (2017) *Ser director. Tomo III: Innovación educativa y gestión escolar*. Buenos Aires: Aique Educación.

- Sánchez y Zorzoli (2019) Gestión de la evaluación integral. Aportes para una práctica áulica e institucional democratizadora. Noveduc GESTIÓN. Buenos Aires. Argentina
- Sanmartí, N. (2007) 10 Ideas claves. Evaluar para aprender. Barcelona, España. Ed. GRAÓ
- SUMMA (2019). Orientaciones para la formación docente y el trabajo en el aula: Retroalimentación formativa. Publicación realizada por SUMMA, en colaboración con Fundación La Caixa. Chile.
- UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Organizaciones. Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Páz. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>
- UES21, 2019 S.F. Módulo 1. Plan de Intervención. Delimitación del problema. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion#lectura1>
- Wiggins y McTighe (2005) Understanding by Design. ASCD. Alexandria- USA